





Del PAN, el diputado Asael Hernández cuestionó que la reforma se pretenda implementar sin impacto presupuestal: “Porque si bien la Secretaría de Hacienda afirmó que no habría impacto presupuestal para los ejecutores del gasto, el contrario el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, cuestionó la viabilidad financiera de la iniciativa”.

La diputada del PRI, Leticia Barrera Maldonado, dijo que el tricolor apoyaría la reforma “porque como oposición nos pronunciamos por apoyar con responsabilidad todo lo que beneficia a la gente”.

José Alejandro López Sánchez del PT, dijo que la reforma “permitirá que nuestros pueblos recobren la grandeza que tuvieron antes de la conquista española”; Iván Marín Rangel, del PVEM, celebró que la propuesta reconozca a la medicina tradicional y consideró que “se trata de una histórica reforma que nos permitirá restablecer la deuda que tenemos con nuestros pueblos indígenas y afroamericanos”, en tanto que Irma Juan Carlos calificó este miércoles como:

“Un día histórico que quedará grabado en nuestras mentes y corazones como el momento en que después de más de cinco siglos de invasión, despojo, exclusión, racismo y discriminación, por fin se van a reconocer nuestros derechos inalienables en la constitución”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/aprueban-dictamen-de-pueblos-indigenas/505646>